



INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 03 / 04 de Marzo de 2021

POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Tel. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735



INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19

PERMANECER EN LA VÍA PÚBLICA EN EL PERIODO HORARIO DE 22.00 A 06.00 HORAS:

Durante el día de ayer, de acuerdo al Decreto 8/2020, de 13 de noviembre del Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que fija el nuevo horario durante el que se limita la libre circulación de las personas por las vías o espacios de uso público de 22,00 a 06,00 horas, período en el que únicamente se puede circular en los casos excepcionales que se establecen en el art. 5.1 del RD 926/2020 de 25 de octubre que declara el estado de alarma en todo el territorio español, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 8 personas por encontrarse de manera injustificada en diversas calles de la ciudad.

NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:

Durante el día de ayer, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 2 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

POSITIVO EN DROGAS

21,50 horas: En la C/ Los Acebos, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes, al conductor de un turismo, Sr. D. F..S. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. Al implicado se le incautó un envoltorio conteniendo una sustancia supuestamente marihuana, instruyéndose la correspondiente acta de intervención.

RUIDOS EN VIVIENDA

23,45 horas: En la C/ La Albericia, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a D^a. L..A., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

00,35 horas: En la C/ San Celedonio, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. L..R., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

01,00 horas: En el Paseo de General Dávila, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. D..F., como responsable de una vivienda, por causar molestias de voces en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

SALIDA DE VÍA CON HERIDO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD DEL TRÁFICO:

14,45 horas: En la Avda. Nueva Montaña, en el tramo comprendido entre la Avda. Parayas y la Rotonda situada en la confluencia con la C/ La Peseta, un turismo se sale de la vía, colisionando contra una farola, resultando herido su conductor, Sr. D. A..L., de 39 años de edad, quien fue atendido en el lugar por la dotación de una UVI del 061 y seguidamente trasladado al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones. Miembros de la Policía de Santander instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial por conducción temeraria, solicitándose en el citado Hospital una extracción de muestras sanguíneas para su posterior análisis con el fin de determinar si conducía bajo los efectos de alcohol/drogas. En el lugar se personó una dotación de Bomberos Municipales, los cuales procedieron a separar el vehículo de la farola y seguidamente trasladarle al Depósito Municipal de Ojaiz con la ayuda de su camión grúa.

ACCIDENTE CON HERIDOS:

16,30 horas: En la Avda. de Parayas, como consecuencia de las retenciones producidas por un accidente de tráfico ocurrido en la zona, un autobús municipal frena bruscamente para evitar una colisión, resultando heridos varios pasajeros al caer al suelo. Fueron auxiliados por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendidos por las dotaciones de varias ambulancias del 061, siendo únicamente necesario trasladar a dos de ellos al Hospital de Valdecilla, para ser asistidos por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA:

20,35 horas: En la C/ Gerardo Diego, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. B..F. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)